

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-MDY

EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE PUENTE, EN EL (LA) TRAMO PAMPA HERMOSA -YUYAPICHIS (PUENTE MOTELO) DISTRITO DE YUYAPICHIS - PUERTO INCA - HUANUCO.

En, la ciudad de Yuyapichis, a los 02 días del mes de junio del 2025, en la Unidad de Abastecimiento, a las 09:30 horas, se reunieron los miembros del comité designado mediante RESOLICON n° 167-2025-MDY/A de fecha 17 de mayo de 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-MDY - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE PUENTE, EN EL (LA) TRAMO PAMPA HERMOSA -YUYAPICHIS (PUENTE MOTELO) DISTRITO DE YUYAPICHIS - PUERTO INCA - HUANUCO.**, a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas;

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUIS ANGEL DAMIAN ZEVALLOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	DENIS CLAYTON FLORES RUIZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSE LEONARDO RENGIFO RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
		Suplente			

2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20393577399	HVD CONTRATISTAS Y NEGOCIOS E.I.R.L.	27/05/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20393675480	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	23/05/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	22/05/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20531483449	OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/05/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20542531097	CEACATRU E.I.R.L.	21/05/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20600185226	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INGENIEROS DE LAS TORRES S.A.C.	20/05/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20609275244	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROJITAS S.A.C.	26/05/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20613388304	ALEHAR CONSTRUCTORES S.R.L.	20/05/2025	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS
Nomenclatura	LP-ABR-1-2025-MDY-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Otra
Descripción del objeto	EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE. EN EL (LA) TRAMO PAMPA HERMOSA -YUYAPICHIS (PUENTE MOTELO) DISTRITO DE YUYAPICHIS- PUERTO INCA- HUANUCO

Nro. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE. EN EL (LA) TRAMO PAMPA HERMOSA -YUYAPICHIS (PUENTE MOTELO) DISTRITO DE YUYAPICHIS- PUERTO INCA- HUANUCO			
20393675480	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E I R L	30/05/2025	15:36:20	Electronico
20600185226	CONSORCIO ASUNCION	30/05/2025	21:32:11	Electronico
20609275244	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	30/05/2025	23:45:11	Electronico

4. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad lo establecido en el artículo 68° del RLGP.

El comité, en concordancia con lo establecido en el artículo 71° del Reglamento, habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

NUMERO	POSTOR	OFERTA ECONOMICA (ANEXO N° 6)	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA						
			DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 01)	PACTO DE INTEGRIDAD (ANEXO 2)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE	DECLARACION JURADA RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACION DE LA OFERTA ART. 33° DE LA LEY (ANEXO N° 3)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS DIGITALES Y/O FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N° 4)	Documentación que acredite la desafectación del Impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la declaración jurada de desafectación del Impedimento (ANEXO N° 8)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
			CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDO / NO ADMITIDO
1	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	965,541.02	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	ADMITIDO
2	CONSORCIO ASUNCION	1,139,338.40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDO
3	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	1,199,200.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDO

4.1. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	UNICO
02	CONSORCIO ASUNCION	UNICO
03	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	UNICO

5. CALIFICACION DE OFERTAS

La calificación evaluación de la oferta del postor se realizó en merito al Artículo 72º del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas; en función a los requisitos establecidos en las bases, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Nº	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIO						REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS		RESULTADOS DE LA CALIFICACION	
		A. EXPERIENCIA EN EL TIPO DE OBRA (SSOMA)			B. PARTICIPACION EN OBRAS Y PROYECTOS (EN CONSORCIO)			C. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	D. PARTICIPACION EN CONSORCIO		
		RESIDENTE DE OBRA	ESPECIALISTA SSOMA	ESPECIALISTA EN CALIDAD	RESIDENTE DE OBRA	ESPECIALISTA SSOMA	ESPECIALISTA EN CALIDAD				
1	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.L.R.L.	POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'367,714.24	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	NO CALIFICA
2	CONSORCIO ASUNION	POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'291,402.29	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	NO CALIFICA
3	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'440,904.62	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	CALIFICA

NOTA: SE ADJUNTA CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS

5.1. DETALLE DE LAS OFERTAS CALIFICADAS QUE PASAN A LA EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue calificada por lo que se procederá con su evaluación económica:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	UNICO

6. EVALUACION ECONOMICA

6.1. EVALUACION TECNICA

NUMERO	POSTOR	EVALUACION TECNICA			PUNTAJE ECONOMICA
		EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CALVE			
		Se considera que un personal clave supera el tiempo de experiencia en la especialidad cuando supera al menos Un año adicional a la experiencia requerida en los requisitos de calificación.			
		RESIDENTE DE OBRA	ESPECIALISTA SSOMA	ESPECIALISTA EN CALIDAD	
1	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100.00

6.2. EVALUACION ECONOMICA

NUMERO	POSTOR	EVALUACION ECONOMICA		PUNTAJE ECONOMICA
		OFERTA ECONOMICA (100 PUNTOS)		
		MONTO QUE ACREDITA	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
1	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	1,199,200.00	100.00	100.00

6.3. DETERMINACION DEL PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR:

En el sistema de entrega de solo construcción con oferta económica limitada, el puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

PTP	=	Puntaje total del postor a evaluar
Pt	=	Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
Pe	=	Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
C1	=	Coficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.70
c2	=	Coficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.30
Donde: $c_1 + c_2 = 1.00$		

POSTORES	EVALUACION TECNICA			EVALUACION ECONOMICA		
CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	100 PUNTOS	=	0.70	100 PUNTOS	=	0.30
	$0.70/100 = 0.007 \times 100 = 0.70$			$0.30/100 = 0.003 \times 100 = 0.30$		

6.4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	100.00

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En merito a lo establecido en el artículo 80° del Reglamento de Ley General de Contrataciones Publicas, luego de la Calificación y Evaluación Economica el Comité realiza el Otorgamiento de la buena pro de acuerdo al cuadro siguiente:

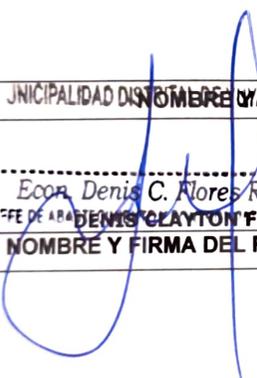
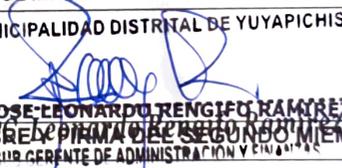
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO DE LA CALIFICACION
01	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	ADJUDICADO

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO EJECUTOR MOTELO, integrado por las Empresas (CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROJITAS S.A.C., con RUC N° 20609275244 y INVESMENTS CHAIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20609164531)	S/ 1'199,200.00 (Incluido el IGV)

8. ACUERDO ADOPTADO

Los evaluadores tipo COMITÉ, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del acta.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 15:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS</p>  <p>Ing. Luis Angel Damian Zevallos SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL</p> <p>LUIS ANGEL DAMIAN ZEVALLOS</p>	
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS</p>  <p>Econ. Denis C. Flores Ruiz JEFE DE ABASTECIMIENTO</p> <p>DENIS CLAYTON FLORES RUIZ</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS</p>  <p>--- JOSE LEONARDO RENGIFO RAMIREZ --- JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</p>

CUADRO DE CALIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 001-2025-MDY
CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:

"RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) TRAMO PAMPA HERMOSA – YUYAPICHIS (PUENTE MOTELO) DISTRITO DE YUYAPICHIS, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUÁNUCO". CUI N° 26359773.

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIO						REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS			RESULTADOS DE LA CALIFICACION		
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE				C. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	D. PARTICIPACION EN CONSORCIO				
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESIDENTE DE OBRA	ESPECIALISTA EN CALIDAD	ESPECIALISTA SSOMA	RESIDENTE DE OBRA					ESPECIALISTA EN CALIDAD	ESPECIALISTA EN CALIDAD
1	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	Se considera la siguiente especialidad y subespecialidades como experiencia del postor: construcción y/o creación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o renovación; de Puentes Carrozables y/o vehiculares y/o de concreto armado. POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'367,714.24	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	NO CALIFICA
2	CONSORCIO ASUNCION	POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'291,402.29	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	NO CALIFICA
3	CONSORCIO EJECUTOR MOTELO	POSTOR ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/ 1'440,904.62	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA DE CONTRATO	ACREDITA	CALIFICA

NOTA:

EL POSTOR GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L. PRESENTA COMO EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA UN CERTIFICADO DE TRABAJO EMITIDO POR EL CONSORCIO TREN ELECTRICO II, DONDE HACE MENCION QUE FUE SUPERVISOR DE TRES OBRAS. SIENDO UNA DE ELLAS "MUEBOS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN EL PATIO DE MANOBRAS (56.8 M) EN EL AREA DE GERPRODUCCION/PUENTESV.ARAUJO". LA MISMA QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE OBRAS SIMILARES Y POR ELLO NO SE PUEDE SABER CON EXACTITUD LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LAS OTRAS DOS OBRAS.
 ASIMISMO, EL ENCABEZADO DEL CERTIFICADO MENCIONA AL CONSORCIO METRO DE LIMA Y AL CONSORCIO TREN ELECTRICO, ADEMÁS EN EL CUERPO DEL CERTIFICADO MENCIONA AL CONSORCIO TREN ELECTRICO II Y EL QUE SENCIBRE EL CERTIFICADO ES EL CONSORCIO TREN ELECTRICO I, POR LO QUE ESTE CERTIFICADO CONTIENE INFORMACIÓN INEXACTA. POR LO TANTO, ESTE COMITÉ DECIDE NO VALIDAR ESTE CERTIFICADO POR LO MENCIONADO LINEAS ARRIBA.



CONSORCIO TREN ELECTRICO

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el Sr(s) Ing. **EDUARDO CABRERA CASTILLO** con Documento de Identidad N° 15763461, N° CIP 96903 y Código M° 0082392, ha trabajado en nuestra empresa desde el 02/12/2011 hasta el 30/06/2014 en la OBRA: CONSORCIO TREN ELECTRICO II desempeñando el cargo de SUPERVISOR en la construcción de las siguientes obras:



(Handwritten signatures)

